BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UOC Nº 410/2015

Asunción, 13 de mayo de 2015

Señores:
CELLULAR S.A
Avda. España Nº 2076
Telefax: 600 – 605
Email: aauad@cellular.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **BNF LPN SBE Nº 11/2015, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, les comunicamos que por Resolución N° 6 Acta 63 de fecha 13 de mayo de 2015, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicar a esa firma el contrato de la mencionada Licitación, conforme a su Formulario de Oferta y a su Lista de Precios, que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme se detalla a continuación:

Oferente: CELLULAR S.A.					Fecha: 11/05/2015 LPN N°: 11/2015	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio Total (IVA incluido) G.**
1	83111602-003	Servicio de Telecomunicaciones	Meses	21	554.166.666	11.637.499.986
Precio total: guaraníes once mil seiscientos treinta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).--------						**11.637.499.986**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCIÓN COMPRAS MAYORES

FRANCISCO GUTIÉRREZ SIMÓN
Funcionario Responsable
Licitaciones Públicas

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Jefa
Sección Compras Mayores

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
BNF
Unidad Operativa de Contrataciones

RUBÉN CENTURIÓN MÉNDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

fjg

Recibió: Acucena

REPORTE DE TRANSMISION

13 MAYO 2015 16:04

SU LOGO : COMPRA MAYORES B.N.F
SU NÚMERO DE FAX : 02141913490214191504

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0600605	13 MAYO 16:03	00'43	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.